



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Enero doce (12) de dos mil veintitrés (2023)

REF: Ejecutivo de la COOPERATIVA UTRAHUILCA Nit. #891.100.673-9 contra MARLIO CUENCA MUÑOZ c.c. #12.134.528 y CARLOS ALBERTO CUENCA CASTRO c.c. #7.697.111. Radicación. 41001-40-03-007-2019-00084-00.

Teniendo en cuenta lo solicitado por el apoderado demandante, se ordena oficiar a la Oficina EPS SANITAS, de conformidad con el 4º. del Artículo 43 del Código General del Proceso, para que informe el nombre de la empresa y dirección en la cual el demandado CARLOS ALBERTO CUENCA CASTRO, está vinculado.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.